



"2004 – Año de la Antártida Argentina"

697

RESOLUCION N°.....



Ministerio de Educación, Cultura
y Tecnología

BUENOS AIRES, 28 JUN 2004

VISTO, el expediente N° 4588/04 de registro de este Ministerio en el que obra la solicitud de auspicio presentada por la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, en favor del ENCUENTRO NACIONAL: LA PROBLEMÁTICA DEL INGRESO A LAS CARRERAS DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y ARTES EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, a realizarse en la Ciudad de CÓRDOBA, Provincia de CÓRDOBA, entre los días 23 y 24 de septiembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro será organizado por la Institución solicitante, quien acredita mérito suficiente para tal fin.

Que los objetivos del mismo son analizar y debatir el conocimiento producido acerca del ingreso universitario a las carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes, en el ámbito público, a partir de diferentes prácticas de investigación pedagógicas; intercambiar información académica y científica acerca del ingreso a las carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes, entre las diferentes Unidades Académicas presentes para fortalecer los lazos de comunicación entre las mismas y elaborar críticamente aportes y propuestas que enriquezcan la compleja temática del ingreso a las carreras objeto de la convocatoria.

Que los ejes temáticos del Encuentro son el acceso, la gestión y organización del ingreso a las carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes; el ingreso y la permanencia del estudiante universitario; prácticas docentes en el ingreso; relación Escuela Media-Universidad, relación ingreso-primer año; modalidades de ingreso universitario a las carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes: ¿qué aspectos merecen ser replanteados? y la evaluación de los ingresantes a las carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes: ¿es un



"2004 – Año de la Antártida Argentina"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología
¿Qué es el problema?



Que participarán del mismo docentes, investigadores y especialistas en la materia, lo que contribuye con un significativo aporte de enseñanza, de experiencia y de divulgación académica

Que es política de este Ministerio apoyar institucionalmente la realización de actividades académicas que contribuyan a favorecer el desarrollo de la Educación Superior.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar el ENCUENTRO NACIONAL: LA PROBLEMÁTICA DEL INGRESO A LAS CARRERAS DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y ARTES EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, organizado por la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, a realizarse en la Ciudad de CÓRDOBA, Provincia de CÓRDOBA, entre los días 23 y 24 de septiembre de 2004.

ARTÍCULO 2º.- El auspicio del presente Encuentro no implica erogación financiera por parte de este Ministerio ni reconocimiento alguno para la justificación de inasistencias por parte de las personas que concurran al mismo.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4º.- Registrese, comuníquese y archívese.

697

RESOLUCIÓN N°.....

LIC. DANIEL F. FILIUS

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología